

Conclusiones del taller sobre fecha valor

AMI-Pay España. Grupo nacional para infraestructuras de pago

Madrid

12 de abril de 2018



Fecha Valor a aplicar al cliente

OPCIONES	PROS	CONTRAS
Fecha valor = fecha calendario Ejemplo: Operación en sábado <i>Cliente: fecha valor = sábado</i> <i>Entidad: fecha valor = lunes</i>	Intuitivo para el cliente final	Diferencias en la fecha valor aplicada al cliente y la operación en TARGET2
Fecha valor = día negocio TARGET2 Ejemplo: Operación en sábado <i>Cliente: fecha valor = lunes</i> <i>Entidad: fecha valor = lunes</i>	Misma fecha valor aplicada al cliente y a la operación en TARGET2	• Poco intuitivo • Puede estar en conflicto con el esquema del SCT Inst y la PSD2
Cada PSP decide qué fecha valor aplicar Ejemplo: Operación en sábado <i>Cliente: fecha valor = sábado / lunes</i> <i>Entidad: fecha valor = lunes</i>	Libertad de elección	• Confusión en los clientes • Arbitrajes



La mayoría de los participantes mostraron su preferencia por la opción 1, es decir, ***fecha valor a aplicar al cliente = fecha calendario***.

Se propone a AMI-Pay:

- Establecer la opción 1 como ***buena práctica*** ya que es la opción más apoyada
- Discutir las consecuencias prácticas.



Control de sanciones (Sanctions screening)

Obligación de los PSPs, tanto el ordenante como el beneficiario, de realizar controles antes de ejecutar las transacciones. El corto periodo de tiempo de las transacciones SCT Inst no permite al PSP beneficiario efectuar los análisis necesarios para determinar si la alerta es real o un falso positivo.

Actualmente el EPC (SCT Inst Rulebook's Risk Management Appendix) recomienda dar una contestación positiva al PSP ordenante mientras se investiga la transacción, manteniendo los fondos bloqueados, por parte del PSP beneficiario, hasta verificar la falsedad de la alerta.



Tras el intercambio de opiniones no se alcanzó una conclusión, pero se apuntaron las siguientes soluciones:

- Solución a corto plazo:
 - Ante una alerta, rechazar la transacción con un código específico.
- Solución a medio/largo plazo:
 - creación de una lista a nivel europeo eliminando las listas nacionales.
 - cada PSP responsable únicamente de sus clientes.

Se propone a AMI-Pay:

Discutir las soluciones propuestas y la posible implicación de las autoridades nacionales.